

VIERNES, 27 DE DICIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 248

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO

CVE-2013-18922 *Citación para notificación de requerimiento de documentación relativa a subvención para el sector de la distribución comercial minorista. Expediente número M101/12.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado la notificación a través del servicio de correos, a la persona abajo citada, a quien no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que a través del presente anuncio se le cita para que comparezca en las oficinas de la Dirección General de Comercio y Consumo, sita en la calle Albert Einstein, número 4, 3ª planta, de Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que el citado, o su representante debidamente acreditado, deberá comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de Cantabria, en horario de nueve a catorce horas, para notificarle por comparecencia actos administrativos que le afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atiende este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Requerimiento de documentación relativa a subvención para el sector de la distribución comercial minorista.

- Apellidos y nombre o razón social: Daniela Adriana Ristea Ristea.
- NIF: Y1200239K.
- Expediente número: M101/12.

Santander, 11 de diciembre de 2013
El jefe de Servicio de Comercio,
Juan Mirones Fernández.

2013/18922

CVE-2013-18922